

CONVOCATORIA

136° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2021 HORA: 14:00

Lima, 13 de agosto de 2021

Señores

Miembros del Consejo Fiscal

Presente. –

Se les convoca a la 136° Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Fiscal, que se realizará el día 17 de agosto de 2021 a las 14:00 horas, mediante el aplicativo Microsoft Teams. La agenda a tratar será la siguiente:

1. Asistencia y declaración de quórum.
2. Orden del Día:
 - Aprobación del informe y nota de prensa del Consejo Fiscal con su opinión respecto del Decreto de Urgencia Nro. 079-2021, mediante el cual se establecen reglas fiscales del SPNF para el año 2022.
 - Análisis de la información disponible sobre el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025 para la elaboración del informe correspondiente

Atentamente,



CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal

ACTA DE LA 136° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las catorce (14:00) horas del día martes 17 de agosto de 2021, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente, Patricia Tovar Rodríguez, Gabriel Rodríguez Briones, Eduardo Moron Pastor y Javier Escobal D'Angelo en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maraví, Renato Vassallo Sarango, Alisson Murga Villanueva y William Sanchez Tapia, miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

En este estado, el Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo. A continuación, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 27 de julio de 2021. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

III. AGENDA:

1. Aprobación del informe y nota de prensa del Consejo Fiscal con su opinión respecto del Decreto de Urgencia Nro. 079-2021, mediante el cual se establecen reglas fiscales del SPNF para el año 2022.
2. Análisis de la información disponible sobre el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025 para la elaboración del informe correspondiente

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **Aprobación del informe y nota de prensa del Consejo Fiscal con su opinión respecto del Decreto de Urgencia N° 079-2021, mediante el cual se establecen reglas fiscales del SPNF para el año 2022.**

En este estado el director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una exposición sobre el proyecto de informe de opinión respecto del Decreto de Urgencia N°079-2021, mediante el cual se establecen reglas fiscales del SPNF para el año 2022.

El proyecto de opinión contiene: a) descripción del DU N° 079-2021; b) análisis de las modificaciones a las reglas fiscales; c) la calibración de las reglas fiscales para el 2022; d) la formalidad en la emisión del DU N° 079-2021 y; e) Conclusiones.

Luego de lo expuesto, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones; y por unanimidad, aprobaron el proyecto de opinión.

2. Análisis de la información disponible sobre el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025 para la elaboración del informe correspondiente

En este estado, el director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una exposición sobre la información disponible sobre el proyecto de Marco Macroeconómico Multianual 2025.

Luego de lo expuesto, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

V. ACUERDOS:

El Consejo Fiscal acordó por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar el Informe N° 04-2021-CF, "Opinión del Consejo Fiscal sobre el Decreto de Urgencia que establece las reglas macrofiscales para el Sector Público No Financiero para el año fiscal 2022".

SEGUNDO: Encargar al Presidente del Consejo Fiscal remitir la opinión del Consejo Fiscal al Congreso de la República y al Ministro de Economía y Finanzas.


No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:41 horas se levantó la sesión.



CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal



PATRICIA TOVAR RODRIGUEZ
Miembro del Consejo Fiscal



GABRIEL RODRIGUEZ BRIONES
Miembro del Consejo Fiscal

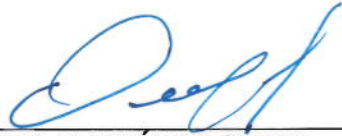


JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal

GR
A



EDUARDO MORON PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico

